



SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
E OY CINQVENTA Y CINCO.

En nombre de Dios... para Remedio de la  
que se fundare del acabale... en una villa nueva  
de los don Juan... por... de la que se fundare de la  
Antonio... de la que se fundare con sus  
vros con... de la que se fundare con sus  
y con... de la que se fundare con sus  
lo que se fundare con sus

Don... de la que se fundare con sus  
Alonso... de la que se fundare con sus  
Don... de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus

En la Villa de... a cinco dias de la...  
de mayo de mil... de la que se fundare con sus  
de en las salas de la... de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus  
de la que se fundare con sus

